

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2022

Al Sr. Decano

de la Facultad de Filosofía y Letras

de la Universidad de Buenos Aires

Lic. Ricardo Manetti

S/D

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes nos dirigimos a Usted con el propósito de solicitar la designación de Américo Cristófalo como Profesor Consulto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Apoyan esta solicitud tanto docentes e investigadores de nuestra Facultad como de otras instituciones académicas nacionales y extranjeras.

El pedido se funda en el reconocimiento de que la carrera académica de Cristófalo ha sido desarrollada con un profundo compromiso institucional en todas sus múltiples dimensiones. Cristófalo no solo es uno de los docentes más destacados de nuestra casa, un crítico original y brillante en su disciplina y un formador de discípulos, sino que ha realizado esfuerzos sostenidos y eficaces por transformar nuestra Facultad en su mejor versión desde que se incorporó a ella y por vincular la vida universitaria con los grandes espacios de debate de la sociedad.

Desde el año 1987, Cristófalo ha integrado la cátedra de Literatura del Siglo XIX, primero como profesor Adjunto regular, acompañando a María Teresa Gramuglio en la conducción del curso, y luego como profesor Asociado interino a cargo. En el marco de esta cátedra, que tiene un estatuto único en el mundo académico, ha desarrollado con sus equipos de colegas innovaciones metodológicas y críticas de peso, estudiando la literatura con perspectiva comparada, proponiendo a docentes y estudiantes abordajes provocativos, siempre con la vocación de examinar tanto la especificidad de lo literario como el carácter situado, dialógico y político, de la palabra.

Parte de la mejor tradición de la crítica argentina y persistente indagador de la obra de Walter Benjamin, como docente e investigador del siglo XIX, Cristófalo planteó a los objetos de la literatura europea preguntas que resuenan dramáticamente en nuestro medio intelectual. Las sucesivas generaciones de estudiantes que se formaron en sus clases dan cuenta de eso que constituye lo más valioso del trabajo docente: la transmisión de una forma específica de hacerse preguntas que importan al examinar un objeto de saber, o, en otras palabras, la transmisión pedagógica de un lenguaje crítico.

En sus funciones como docente-investigador, condujo numerosos proyectos de la UBA y el CONICET, que permitieron elaborar colectivamente esta perspectiva de literatura comparada en toda su complejidad y riqueza. En sus años de trabajo analizó (e invitó a

analizar), en clases, proyectos y textos publicados, los vínculos entre los conceptos de progreso, revolución, barbarie, dinero y los grandes cuerpos literarios de Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia en el largo siglo XIX.

En el contexto de esta labor, sumó como eje de trabajo la cuestión de la traducción, esto es, la importancia de la traducción para enseñar, comprender y poner en circulación los saberes disciplinares de la literatura comparada, pero también la importancia de reflexionar sobre la traducción como paradigma de la relación intercultural y de la construcción de soberanía lingüística. Él mismo un escritor y un traductor notable, nos ha dejado versiones propias de numerosos textos en lenguas extranjeras, de los que destacan, sin duda, los tres libros traducidos de la obra de Baudelaire: *Correspondencia general*, *Pobre Bélgica* y *Las flores del mal*.

Entre 2002 y 2006, Cristófalo fue también profesor Asociado de la Cátedra de Literaturas Eslavas, de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Su participación en esta materia, incorporada al plan de Estudios de 1985 pero nunca dictada durante el siglo XX, permitió que se iniciara en nuestra Facultad, lo cual fue condición para que sea parte actualmente de la oferta regular de la carrera de Letras.

Cristófalo ha sido también Profesor Asociado (interino), a cargo de la Cátedra de Literatura Europea Moderna y Contemporánea de la Carrera de Letras, Universidad Nacional del Comahue, Sede Atlántica, de 1990 a 1995.

La gestión institucional de Cristófalo constituye un capítulo particular. Luego de integrar la Junta Departamental como profesor, entre 2009 y 2014 se desempeñó como Director del Departamento de Letras. Su gestión en ese cargo permitió reorganizar el funcionamiento de la carrera y potenciarla en el debate público. Se reactivaron los concursos docentes, se posibilitó la aplicación de rentas a todo el personal del departamento, se realizaron trabajos sobre la historia documental de la carrera. En ese contexto fundó y dirigió la revista *Exlibris*, la primera revista de un Departamento de nuestra Facultad, que ha publicado ya su número once y que ha servido como espacio de confluencia de investigadores, docentes y estudiantes de todas las subdisciplinas de las letras con producción crítica de calidad.

Entre 2014 y 2019, Cristófalo fue vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras. Durante esa gestión, creó y dirigió la editorial EUFYL, y organizó la celebración de las jornadas por los 120 años de la Facultad. Entre 2019 y 2022, fue decano de esta Facultad en un tiempo de zozobra que exigió medidas excepcionales para mantener la comunidad universitaria a flote.

Quisiéramos destacar el reconocimiento que de su trabajo intelectual y de su generosidad como docente han tenido siempre estudiantes, investigadores y colegas. Como profesor ha sido una referencia en la Carrera de Letras de las últimas décadas; y ha dejado una marca sustantiva en la historia institucional de la Facultad de Filosofía y Letras. Por todo ello, nos enorgullece presentar ante usted esta solicitud, con el convencimiento de que contar con el profesor Cristófalo como Consulto de esta Facultad será sin duda un hecho auspicioso para nuestra comunidad académica.

Firmas avalando la postulación de Américo Cristóbal como Profesor Consulto